

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Machismo sexual y homofobia en policías, de un país sudamericano, con  
y sin abuso de autoridad

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Miranda Guzman, Sharoon Margarita ([orcid.org/0000-0002-5016-8771](https://orcid.org/0000-0002-5016-8771))

Marroquin Nuñez, Kassandra Elizabeth ([orcid.org/0000-0002-3107-1966](https://orcid.org/0000-0002-3107-1966))

**ASESORA:**

Dra. Chavez Ventura, Gina Maria ([orcid.org/0000-0002-4638-3487](https://orcid.org/0000-0002-4638-3487))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

**TRUJILLO - PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

A Dios por darnos la oportunidad de estudiar y la fortaleza para continuar, a nuestra familia por ser nuestra fuente de motivación y superación durante este largo trayecto.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por las oportunidades brindadas, por permitirnos cumplir cada una de nuestras metas, fortaleciéndonos constantemente y siendo nuestra guía.

A nuestra familia por su amor incondicional y palabras de motivación para continuar, por creer en nosotras y en nuestros sueños.

A nuestra asesora por brindarnos su tiempo, paciencia y ayuda en resolver nuestras dudas y dificultades para realizar esta investigación.



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHAVEZ VENTURA GINA MARIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Machismo Sexual y Homofobia en policías, de un país sudamericano, con y sin abuso de autoridad.", cuyos autores son MIRANDA GUZMAN SHAROON MARGARITA, MARROQUIN NUÑEZ KASSANDRA

ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 30 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHAVEZ VENTURA GINA MARIA DNI: 18142943 ORCID: 0000-0002-4638-3487	Firmado electrónicamente por: GCHAVEZ el 06-02- 2023 09:56:48

Código documento Trilce: TRI - 0505773



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, MARROQUIN NUÑEZ KASSANDRA ELIZABETH, MIRANDA GUZMAN SHAROON MARGARITA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Machismo Sexual y Homofobia en policías, de un país sudamericano, con y sin abuso de autoridad.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MIRANDA GUZMAN SHAROON MARGARITA <b>DNI:</b> 71510106 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5016-8771	Firmado electrónicamente por: SMMIRANDAG el 12- 01-2023 16:42:50
MARROQUIN NUÑEZ KASSANDRA ELIZABETH <b>DNI:</b> 73597999 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3107-1966	Firmado electrónicamente por: KMARROQUINN el 02- 02-2023 16:39:13

Código documento Trilce: INV – 114357

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	iv
Declaratoria de Originalidad de los Autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	9
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	9
3.2. Variable y operacionalización	10
3.3. Población, Muestra y Muestreo	11
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	11
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos Éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	44

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características de los participantes en edad y género	<b>11</b>
Tabla 2. Evidencia de validez basada en el contenido de la Escala de Machismo Sexual con 5 jueces	<b>13</b>
Tabla 3. Validez de Contenido de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>15</b>
Tabla 4. Medidas de Ajuste de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>15</b>
Tabla 5. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>16</b>
Tabla 6. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>18</b>
Tabla 7. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>19</b>
Tabla 8. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>20</b>
Tabla 9. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>20</b>
Tabla 10. Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)	<b>23</b>

## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue hallar la existencia de relación entre machismo sexual y homofobia en policías, con y sin abuso de autoridad, de un país sudamericano. La muestra estuvo conformada por 153 policías, de los cuales 128 fueron varones y 25 mujeres. Se utilizó la Escala de Machismo Sexual (EMS-12), la Escala de Homofobia de Zamalloa y se realizó un formulario de Google con preguntas que permitieron identificar la existencia de abuso de autoridad. A fin de obtener resultados confiables se realizó el análisis descriptivo de ambas escalas. Inicialmente se realizó la prueba piloto en 12 personas con características similares a la población de estudio, luego se realizó la validación de contenido por 5 jueces expertos a fin de que la Escala de Machismo Sexual fuera comprensible, clara y coherente, se realizaron ajustes en algunos ítems. Se obtuvieron como resultados que existe correlación entre Machismo Sexual y homofobia en ambas muestras, pues la dimensión agresión homofóbica presentó relación con machismo sexual en la muestra de policías con abuso de autoridad ( $r = .343$ ), así también entre homofobia interpersonal y machismo sexual ( $r = .353$ ) siendo una magnitud mediana de relación. Por otro lado, no se encontró relación entre Machismo Sexual y la dimensión agresión homofóbica en policías sin abuso; sin embargo, sí se encontró relación entre Machismo sexual y homofobia interpersonal en esta misma muestra. Se concluyó que en ambas muestras, existen actitudes y creencias machistas y homofóbicas, aunque no siempre lleven a agresión o violencia, son parte de su actuar e interacción cotidiana.

**Palabras clave:** Machismo sexual, homofobia, policías, abuso de autoridad.

## ABSTRACT

The objective of the research was to find the existence of a relationship between sexual machismo and homophobia in police officers, with and without abuse of authority, in a South American country. The sample consisted of 153 police officers, of which 128 were men and 25 women. The Sexual Machismo Scale (EMS-12), the Zamalloa Homophobia Scale and a Google form with questions that allowed identifying the existence of abuse of authority were used. In order to obtain reliable results, a descriptive analysis of both scales was performed. Initially, the pilot test was carried out in 12 people with characteristics similar to the study population, then the content validity was carried out by 5 expert judges so that the Sexual Machismo Scale was understandable, clear and coherent, adjustments were made in some items. The results obtained were that there is a correlation between Sexual Machismo and homophobia in both samples, since the homophobic aggression dimension was related to sexual machismo in the sample of police officers with abuse of authority ( $r=.343$ ), as well as between interpersonal homophobia and sexual machismo ( $r=.353$ ) being a medium magnitude of relationship. On the other hand, no relationship was found between Sexual Machismo and the homophobic aggression dimension in police officers without abuse; however, a relationship was found between sexual machismo and interpersonal homophobia in this same sample. It was concluded that in both samples, there are macho and homophobic attitudes and beliefs, although they do not always lead to aggression or violence, they are part of their actions and daily interaction.

**Keywords:** Sexual machismo, homophobia, police officers, abuse of authority.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas épocas, se ha observado una lucha constante por la igualdad, así como diversas manifestaciones y marchas, con el objetivo de promover el respeto de los derechos de las damas, y similar acceso a oportunidades, sin importar género e identidad, lo cual ha logrado hitos en la historia de la sociedad (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020).

Estas luchas están promovidas por el trato desigual y las ideologías machistas que predominan a nivel mundial. Por machismo, se puede entender no solo como una característica personal, sino una manera de relacionarse aprendida desde la infancia (Castañeda, 2019). Esta relación, está basada en una serie de valores, convicciones y conductas, que expresan una posición de poder sobre la mujer, reflejando desigualdades reales en el aspecto social, económico y político (Caballero et al., 2020).

Las funciones asignadas a la mujer y al varón, se entienden de manera diferente en países y culturas menos conservadoras; donde poseen mayor igualdad social y económica (Castañeda, 2019). En estos entornos se dispone de mayor información y aceptación de la sexualidad (masturbación, homosexualidad y contracepción), mientras que, en los países más conservadores, se desaprueba la homosexualidad y masturbación; la castidad es importante en la mujer, mas no en el varón; la mujer se encarga de los quehaceres y asume su rol como ama de casa (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Tal como afirma la teoría de los roles sexuales, existen roles establecidos por ser varón o mujer en la sociedad, pues se asocia a características femeninas: ser sumisa, abnegada, sensible, moralista, etc., mientras que las características masculinas tienen que ver con ser competitivo, exitoso, agresivo, e incluso pícaro y mujeriego (Mamani et al., 2020).

Estas creencias pueden justificar diversos actos de desigualdad que

se viven a diario, como agresiones físicas, sexuales, psicológicas, acosos, discriminación, maltrato, entre otros (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020). Dichos actos, se basan en que el machismo sus construcciones socioculturales y conductas sexistas, aunque alega la superioridad y la potestad masculina encima de una dama, respaldando violencia y maltrato (Moral de La Rubia & Ramos, 2016)

Sin embargo, el machista no solo agrede a las mujeres, pues también está relacionado a la visión que tienen los varones sobre sí mismos, llegando a despreciar o discriminar todo acto que sea considerado “femenino”, haciendo burlas, insultos, incluso agresiones que pasan desapercibidas por su normalización en una cultura machista (Flores & Gutiérrez, 2018).

Esto se traduce en actos discriminatorios e incluso homofóbicos, poco respaldados por las leyes de distintos países, que impiden un desarrollo y avance en la igualdad (Barffusón, 2018); esto se ve reflejado en informes recientes, donde 69 Estados todavía criminalizan las relaciones sexuales entre adultos de su misma orientación sexual, en 6 Estados asociados de la ONU los actos homosexuales se castigan con la afectación del derecho a la vida; además, 42 estados restringen el derecho de recibir o difundir información sobre la atracción emocional, sexual y el concepto que se tiene de uno mismo, en 51 naciones reprimen la formación de ONG que trabajan en cuestiones de la complejidad instintiva, expresiones, preferencias u orientaciones sexuales (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex, 2020).

A nivel internacional, durante la pandemia por Covid-19, 243 millones de damas y adolescentes de edades 15 y 49 años fueron abusadas sexual y/o físicamente por un conocido, durante los últimos 12 meses (On Women, 2020). Además, debido al aumento de nivel en agresiones durante la epidemia, el número de llamadas de asistencia se ha incrementado de manera global; donde la limitación del desplazamiento, aislamiento social e inestabilidad económica son factores de riesgo e incrementan la vulnerabilidad de las mujeres (ONU Mujeres, 2020).

En el Perú, el 54,8% de damas han sido violentadas por el cónyuge o compañero, donde el índice de agresión psicológica y/o verbal fue el más alto (50,1%), seguido de la agresión física (27,1%) y agresiones sexuales el (6%) (INEI, 2020).

En una investigación realizada en Huancayo, se encontró una tasa alta en violencia contra la mujer (60,5%) y que estos actos violentos son percibidos como secuelas de la cultura machista del 51%, por lo cual los investigadores recomendaron un mayor compromiso del Gobierno para contrarrestarlo (Guerrero, 2020). Sin embargo, actualmente, aún existen brechas de desigualdad y prejuicios que impiden el desarrollo de una sociedad igualitaria y libre de discriminación, pues todavía no se han planteado modelos de masculinidad alternativa en el país (Vadillo, 2021).

Diversas investigaciones (Bernuy y Noé, 2017; Huarcaya & Licapa, 2020; Nieto-Gutiérrez, 2018; Pérez-Martínez et al., 2020) realizadas en muestras de estudiantes universitarios y adolescentes peruanos, concluyen que existe una correlación significativa entre machismo y homofobia. Además, también se concluyó que las experiencias de violencia en la infancia y adolescencia, el bajo nivel socioeconómico y el bajo apoyo social de padres y maestros pueden incrementar la probabilidad de machismo y aceptación de la violencia (Pérez-Martínez et al., 2020).

Por otro lado, las actitudes machistas han sido asociadas con otras variables: estrategias para afrontar el estrés, agresión, formas de crianza y homofobia (Carranza & Mendoza, 2021). Sin embargo, aún no existen investigaciones en integrantes Policías con o sin abuso de autoridad. Este abuso, se define como el uso negligente y abusivo de la autoridad que posee un Policía, por asumir una función al servicio del Estado, al extralimitarse en el ejercicio de sus funciones (Chilón, 2016). Se afirma que los efectivos policiales masculinos poseen pensamientos más tradicionales sobre roles de género, a diferencia de varones que no son policías, debido a su formación rígida, que obedece jerarquías y normas, lo que fortalece la división y clasificación social (Ashlock, 2018)

En algunos estudios (Mederer & Gelles, 1989; Saunders, 1995) se halló que la policía percibía las denuncias por violencia doméstica como asuntos “de familia” y no como asuntos policiales. También se encontró que mostraron incredulidad en las declaraciones de las víctimas, pues justificaban que las víctimas participaron de la violencia (Stanko, 1985; Feder 1999; Stephens & Sinden, 2000). Además, se crearon políticas departamentales y manuales de capacitación que respaldan dichas actitudes, pues se marginaron informes de víctimas y se evitó el arresto de los agresores (Miller, 1993; Stephens & Sinden, 2000).

A nivel nacional, se desconoce la realidad actual de esta problemática en la población escogida. Por lo tanto, se considera necesario plantear la pregunta de investigación ¿Existe relación entre machismo sexual y homofobia en el personal de policía, de un país sudamericano, con o sin abuso de autoridad?

Luego de la revisión bibliográfica respecto a los temas planteados, se demuestra una relación existente entre machismo y homofobia en poblaciones de adolescentes y jóvenes universitarios (Bernuy & Noé, 2017; Huarcaya & Licapa, 2020; Nieto-Gutiérrez, 2018; Pérez-Martínez et al., 2020;); sin embargo, se hace visible el déficit de investigaciones en efectivos de policías en países sudamericanos. Asimismo, esta investigación es relevante, pues pretende determinar la relación entre machismo sexual y homofobia en personal de policías en un país sudamericano con y sin abuso de autoridad. Por otro lado, los objetivos específicos son: a) Identificar el nivel de machismo sexual y de homofobia en los policías de un país sudamericano; b) Comparar la relación de machismo sexual y homofobia en policías con antecedentes y sin antecedentes de abuso de autoridad.

Este estudio permitirá proporcionar información actual para futuras investigaciones, así como la ejecución de programas de prevención y promoción contra el machismo sexual y la homofobia.

## II. MARCO TEÓRICO

### MACHISMO

El machismo es definido como un sistema de creencias que explican el predominio y la potestad masculina sobre las mujeres, donde la agresividad y dominancia se asumen como características masculinas, mientras que las características femeninas corresponden a ser débil, dependiente y sumiso (Moral de La Rubia & Ramos, 2016). Además, esta ideología respalda las acciones que se realizan contra los valores, la honestidad y la decencia de las mujeres, que justifican la desigualdad, discriminación y violencia (García, 2017). Constituye un patrón de conducta, que altera e influye en las relaciones interpersonales, relaciones amorosas y sexuales, las relaciones sociales y laborales, el tiempo libre y la política (Castañeda, 2019). Esto se refleja en un estudio realizado en Perú, donde cerca del 40% de las mujeres fueron afectadas por sucesos violentos a causa de hombres, considerando que eran ellas las que provocaron la violencia (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática [INEI], 2014).

Sin embargo, el machismo puede estar expresado en prácticas de dominación masculina cotidiana sin necesidad del uso de la violencia o agresión, a esto se le conoce como machismo invisible o micromachismos (Bonino, 2004; Castañeda, 2019). Éstos tienen como objetivos mantener el dominio y superioridad del hombre; ratificar dicho dominio ante una mujer que “intenta rebelarse” y resistir el incremento de autonomía personal o interpersonal de una mujer (Bonino, 2004).

Como lo señala Bonino (2004) existen diversos tipos de micromachismos, que se clasifican en *utilitarios*, *encubiertos*, *de crisis* y *coercitivos*. Los *utilitarios* hacen referencia al exceso de responsabilidades, su efectividad se da en lo que se deja de hacer y no en lo que se hace. Por ejemplo: no responsabilizarse de tareas domésticas, aprovechamiento de las “capacidades femeninas”. Los *encubiertos* se expresan a través de la manipulación y consisten en dirigir a la mujer hacia actos que no desea, tales

como el aislamiento, mal humor, “hacerse el inocente”, entre otros. El *de crisis*, cuando existe un aumento de autonomía por parte de la mujer y sirve para mantener o incrementar el dominio masculino, por ejemplo: al victimizarse, prometer cambios y no sostenerlos en el tiempo, justificar acciones, entre otros. El de tipo *coercitivo*, donde se usa la fuerza moral, económica y/o razonamiento a fin de restringir el uso de su libertad en mujeres, al reducir espacio y restringir la toma de sus decisiones (Bonino, 2004).

Estos micromachismos pueden verse reflejados en frases como “ese atuendo es muy provocador”, “esa no es la forma de expresarse de una dama”, entre otros, las cuales suelen ser frases cotidianas que reflejan la normalización del machismo en la sociedad y cultura (Tévez, 2019).

Esta normalización, puede darse debido a la interiorización de lo que se considera masculino o femenino desde una edad temprana, como plantea la teoría del esquema de género (Bem, 1981), es a través de la socialización que los seres humanos son influenciados y empiezan a asumir roles que definen su autoconcepto, lo cual guía su comportamiento. Es decir, cada individuo aprende desde niño sobre las funciones asignadas a la mujer o al varón, según la cultura donde se desenvuelve, ajustando su comportamiento a las normas de género del contexto en el que se desarrolla (Rodríguez, 2019).

Sin embargo, algunos autores (Arciniega et al., 2008) señalan que se puede observar una línea que diferencia el machismo habitual y el ser caballero por naturaleza. El machismo habitual es un prototipo de cualidad negativa hacia una mujer, la cual se vincula a una persona masculina y resaltan las creencias del predominio de los hombres sobre las mujeres, mientras que el *ser caballero* se refiere a las actitudes positivas hacia las mujeres mezcladas con prejuicios y sentimientos negativos hacia las mismas, y están centrados en costumbres y tradiciones de crianza. De tal forma, el sexismo cotidiano es característica de un *caballero*, consiguiendo dar parte a la visión de uno y otro rasgo que tiene un individuo, la cual, se

designa machismo o sexismo ambivalente (Arciniega et al., 2008).

Diversos estudios (Bukowski et al., 2017; Pauletti et al., 2017) indican que cuando existe una mayor polarización de los roles sexuales, existe una disminución de la salud mental y bienestar psicológico, pues se incrementa el desarrollo de problemas y trastornos psicológicos, así como somáticos. Pues, el machismo está vinculado hacia distintos comportamientos de riesgos como evitar el uso del preservativo (Bolaños, 2018), el consumo excesivo o patológico de alcohol (Fernández et al., 2019), conductas agresivas o actos delictivos (Samar et al., 2020), violencia en los noviazgos (Huayhua, 2020) y abusos sexuales (Neto et al., 2021).

La teoría constructivista propone que, a través de las experiencias sociales, condiciones financieras y políticas se aprende a ser machista (Castañeda, 2019). Estas condiciones, fomentan el desarrollo de características de la personalidad y el significado que se le atribuye al comportamiento agresivo hacia la mujer, tales como ser conservador, estar sujeto a las creencias patriarcales y ser resistentes al cambio (Aguilera, 2004).

Otras características de las personas machistas son: la dificultad para expresar emociones, carencia de emociones blandas y empatía hacia los familiares más cercanos (Lewis, 1961).

Además, esta teoría explica que el machismo es algo montado social y culturalmente, manifestado mediante violencia física, psicológica y sexual, en situaciones cuando el varón siente que su superioridad está en juego (Montalvo & García, 2007).

Las creencias patriarcales, se aprenden en primera instancia, en el ambiente familiar, donde el significado de ser varón se asocia a ser protector y proveedor, distante y poco afectuoso (Gissi, 1975). Por otro lado, se afirma que también se instalan las ideas de que las mujeres deben persistir y consagrar en sus casas y en la familia, someterse a las órdenes del varón y mantener un comportamiento sumiso (Martín-Baró, 1975)

Dichas creencias, se manifiestan en las relaciones sociales y

sexuales, al considerar que la mujer debe satisfacer las necesidades del varón, pues el sometimiento de las mujeres se considera una prueba de virilidad frente a amigos y familiares (Castañeda, 2002).

## **HOMOFOBIA**

La homofobia se define como actitudes y creencias negativas, aprendidas en el contexto familiar, de odio, temor y rechazo hacia personas homosexuales y con comportamientos que no se ajusten a lo establecido como “normal” en la cultura que una persona se desenvuelve (Barra, 2002; Herek & González, 2006; Moral de la Rubia & Martínez, 2010).

Este término, también se asocia al miedo a relacionarse con individuos de sus propios sexos y a los deseos sexuales, ya que puede manifestar de formas sutiles, como ignorar, burlas, desprecios o excluir a las personas homosexuales, así como la violación de los derechos civiles (Herek, 2000).

Puede entenderse en diversos niveles, a *nivel personal* como los prejuicios y creencias, que sitúan a las personas homosexuales como “raras”, “anormales” o “enfermas”; a *nivel interpersonal* mediante las críticas y actos discriminatorios; a *nivel institucional*, a través de la religión, la política, educación y ámbito laboral, los cuales poseen gran influencia en la sociedad y cultura, que castiga cualquier acto percibido como inmoral, indecente o que no se ajusta a los estereotipos establecidos (Cornejo, 2012).

Respecto a los estudios relacionados al tema, en un estudio se encontró que los hombres presentan actitudes negativas frente a los prejuicios hacia personas homosexuales a diferencia de las mujeres (Heras & Ortega, 2020).

Por otro lado, en un estudio realizado en Perú (Peralta, 2020) en adultos, se encontró que coexiste una dependencia significativa entre discriminación ambivalente y antipatía hacia los homosexuales. Asimismo, se concluyó que, a mayor sexismo, mayor será la homofobia; es decir, mientras existan creencias machistas y sexistas, mayor será la rigidez en

cuanto a la homosexualidad. Esto se corrobora en diversos estudios que han investigado la relación del género con la antipatía hacia los homosexuales, se hallaron varones que ostentan niveles muy altos de antipatía, que algunas damas (Grey & Ellen, 2013; Herek, 1988; La Mar & Kyte, 1998; Nagoshi et al., 2008; Varo et al., 2015).

De lo contrario, la homofobia se entiende de tal manera como la oposición conductual, epistémica y/o afectuosa hacia las orientaciones sexuales de prototipo homosexual, ya que admite concebir como inversa, inconcebible o menor. Los individuos que se encuentran cautivadas o ejercen experiencias eróticas con sujetos del mismo género, son estimados impenitentes, enfermas o inestables; y en momentos se distraen de situaciones como individuos (Garrido & Morales, 2014; Penna & Mateos, 2014).

Se observa que existen estudios respecto a la homofobia; sin embargo, no existe aún una definición establecida para el término homofobia, lo que ha dificultado su estudio, por los diversos planteamientos respecto al término.

Por lo tanto, la teoría para la investigación se fundamenta en definiciones de la homofobia como el temor y odio hacia personas homosexuales, por prejuicios personales que avalan actitudes discriminatorias, de sometimiento y de rechazo, justificadas por los estereotipos establecidos (Thompson, 1990).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de investigación:** La investigación es tipo aplicada, pues su objetivo fue generar información sobre aplicaciones de métodos y estrategias, a fin de contrastar los conocimientos teóricos (Lozada, 2014)

**Diseño de investigación:**

Diseño no experimental: Correlacional simple.

La investigación tuvo por objetivo explorar la relación entre dos variables

a fin de explicar conductas (Ato et al., 2013).

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **3.2.1. Machismo Sexual**

- Definición Conceptual: Conjunto de creencias, actitudes y comportamientos que ponen de manifiesto la superioridad del hombre sobre la mujer en distintas áreas consideradas imprescindibles en los hombres (Castañeda, 2007).
- Definición Operacional: Puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Machismo Sexual EMS-12 (Díaz et al., 2010).

#### **3.2.2. Homofobia:**

- Definición Conceptual: Temor y odio hacia personas homosexuales, por prejuicios personales que avalan actitudes discriminatorias, de sometimiento y de rechazo, justificadas por los estereotipos establecidos (Thompson, 1990).
- Definición Operacional: Puntuaciones obtenidas mediante la escala de Homofobia de Zamalloa (2018) en sus tres dimensiones: Homofobia personal, homofobia interpersonal y agresividad homofóbica.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**3.3.1 Población:** Estuvo constituida por policías de Sudamérica con antecedentes y sin antecedentes de abuso de autoridad.

#### **Criterios de inclusión:**

- ✓ Prestar servicio en alguna comisaría de un país sudamericano.
- ✓ Tener entre 18 a 70 años de edad.

#### **Criterios de exclusión:**

- ✓ Policías que no brindaron su consentimiento informado.
- ✓ Policías que no culminaron con los 3 cuestionarios.

### **3.4. Muestra**

Estuvo constituida por 153 policías de un país sudamericano con y sin abuso

de autoridad, de los cuales, 25 fueron mujeres y 128 fueron varones, en edades que oscilaron entre 21 y 60 años.

### 3.3.2. Muestreo

El método de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, pues permitió la participación voluntaria de agentes de la policía de un país sudamericano, a la cual se tuvo acceso.

### 3.3.4. Unidad de análisis

Integrantes de la policía de un país sudamericano con o sin abuso de autoridad en edades de 18 a 70 años.

**Tabla 1**

*Características de los participantes en edad y género*

<b>Edad</b>	<b>n</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
20-30	83	13	70
30-40	46	11	35
40-50	7	0	7
50-60	17	1	16
Total	153	25	128

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó un Formulario de Google, donde estarán las preguntas de las escalas:

- **Escala de Machismo Sexual (EMS-12)**

Esta escala fue creada en México por Díaz et al. (2010) y tiene por objetivo medir el nivel de machismo en varones y mujeres, basada en la teoría constructivista, la cual define al machismo como un conjunto de creencias, actitudes y características socioculturales que posicionan a la mujer en un nivel inferior de manera sutil (Benavides et al., 2015; Castañeda, 2019).

Está compuesta por 12 ítems y posee cinco opciones de

respuesta tipo Likert con una puntuación mínima de 12 y máxima de 60. Puede ser aplicada a nivel individual o grupal, en edades de 11 a 76 años.

La escala fue aplicada por primera vez en una muestra de 79 personas voluntarias, de los cuales, 43 fueron varones y 36 mujeres, en la ciudad de Monterrey, México, con edades de 11 a 76 años, de lugares públicos concurridos en dicha ciudad. Primero se realizó el análisis de consistencia interna y la evaluación de correlación inter-ítem, luego de lo cual fueron eliminados 12 ítems, pues estuvo compuesta inicialmente por 24 ítems. Posteriormente, se obtuvieron adecuados resultados en el análisis factorial exploratorio con un porcentaje de varianza explicada en un solo factor de 50.82, además de obtener cargas factoriales adecuadas para los 12 ítems ( $>.40$ ).

Además, respecto a su consistencia interna, en la escala global se obtuvo .91 en el coeficiente de alfa de Cronbach.

En el análisis factorial confirmatorio el porcentaje de varianza explicada fue de 98.1%, con índices de bondad de ajuste adecuados pues se obtuvo CFI y GFI de .93 y .868 respectivamente (Díaz et. al, 2010).

Esta escala ha sido utilizada en diversos estudios a nivel internacional, pues es uno de los instrumentos que miden la variable machismo con valores psicométricos adecuados y confiables.

A fin de obtener resultados confiables se realizó la validez de contenido mediante criterio de 5 jueces expertos, así como la valoración de la claridad de los ítems con 10 participantes que poseían características similares a la muestra de la investigación. Además, se hizo el análisis descriptivo de los ítems de la escala, el análisis factorial confirmatorio y confiabilidad.

**Tabla 2***Evidencia de validez basada en el contenido de la Escala de Machismo Sexual con 5 jueces*

N°	ÍTEM	Claridad		Coherencia		Relevancia	
		V	IC95%	V	IC95%	V	IC95%
1	Que solamente el hombre tenga sexo antes del matrimonio	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
2	Que un hombre tenga hijos antes del matrimonio	0,87	[0.62, 0.96]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
3	Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
4	Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
5	Que un hombre casado o con pareja estable tenga relaciones sexuales con prostitutas	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
6	Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]
7	El hombre necesita tener varias parejas sexuales	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]
8	Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]
9	Que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]
10	Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.70, 0.98]	1,00	[0.79, 1]
11	El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]	1,00	[0.79, 1]
12	El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	0,93	[0.70, 0.98]	0,93	[0.41, 0.84]	1,00	[0.79, 1]

*Nota:* V = V de Aiken, IC = Intervalo de confianza

La validez de contenido fue obtenida mediante 5 jueces expertos, la cantidad mínima requerida (Escurra, 1988), quienes calificaron la claridad, coherencia y relevancia de los ítems. Además, 10 participantes valoraron la claridad de los ítems de la prueba. Como se observa en la tabla 2, todos los ítems obtuvieron 0.70 (el valor mínimo del límite inferior del intervalo de confianza) (Merino-Soto & Fernández-Arata, 2017) en los 3 aspectos evaluados, a

excepción del ítem 2, que obtuvo 0.62 en el aspecto de claridad; por lo que todos los ítems fueron aceptados. Las modificaciones se realizaron en base a las sugerencias del tercer juez quien propuso evitar el “queísmo”, para generar mayor comprensión y evaluar la variable de manera coherente. Se modificaron 11 ítems, a excepción del ítem 8, cambiando “que” por “es aceptable que”, el ítem 10 “Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual o para no tener hijos” fue modificado por “Solo la mujer es responsable de cuidarse en una relación sexual íntima”, en el ítem 12 se cambió el enunciado “El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual” por “El padre debe incentivar el inicio de las relaciones sexuales de su hijo varón”. Así mismo, al entrevistar a los evaluados, de manera virtual, la mayoría coincidió en que las preguntas eran claras; sin embargo, el ítem 2 obtuvo más sugerencias por la dificultad para interpretar la expresión, razón por la que fue modificado, cambiando la frase “Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio” por “Es aceptable que un hombre pueda tener hijos fuera del matrimonio”. Además, para mayor entendimiento, se realizó un ajuste en las instrucciones para evitar confusiones al momento de completar el cuestionario.

**Tabla 3***Validez de Contenido de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)*

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12
Media	1.75	2.15	1.69	2.09	1.65	1.52	1.57	1.68	1.58	1.48	2.28	1.94
Mediana	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2
Desviación estándar	0.857	1.16	0.826	1.08	0.849	0.719	0.767	0.806	0.688	0.701	1.09	1.08
Asimetría	1.06	0.861	1.45	0.807	1.23	1.55	1.43	1.24	1.25	2.12	0.467	0.943
Error est. Asimetría	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192
Curtosis	1.12	-0.0868	2.71	-0.0436	1.14	3.17	2.32	1.67	2.73	7.16	-0.603	0.0401
Error est. Curtosis	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383

Como se observa en la tabla 3, los valores de curtosis ( $<3$ ) y magnitud de la asimetría ( $<10$ ; Kline, 2016) se encuentran dentro de los valores esperados, es decir que tienen una distribución normal.

**Tabla 4***Medidas de Ajuste de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12).*

CFI	TLI	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
			Inferior	Superior
0.968	0.955	0.0738	0.0391	0.106

Como se indica la tabla 4 en los valores del índice de ajuste de la escala está por debajo de .085 (RMSEA  $<0.085$ ), esto nos indica que su distribución es aceptable y la estructura unidimensional de la prueba se confirma pues los valores de CFI Y TLI se encuentran dentro de lo esperado, .968 y .955 respectivamente.

**Tabla 5**

*Confiabilidad de la Escala de Machismo Sexual (EMS-12)*

	<b><math>\alpha</math> de Cronbach</b>	<b><math>\omega</math> de McDonald</b>
Escala	0.882	0.896

Como se observa en la tabla 5 la fiabilidad de la escala es .882. de Omega de McDonald y 0.896 de alfa de Cronbach, valores que son aceptables e indican que el inventario posee una adecuada confiabilidad (McDonald, 2002).

- **Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)**

Esta escala fue creada por Zamalloa (2018) en Lima, Perú. Tiene por objetivo determinar el nivel de homofobia. Está compuesta por 18 ítems y se puede aplicar de manera individual o grupal, en edades de 12 años en adelante. Posee cuatro alternativas de respuesta: Nunca, pocas veces, muchas veces y siempre. Su estructura se divide en 3 dimensiones: agresión homofóbica, homofobia personal y homofobia interpersonal.

Su primera aplicación se realizó en 1410 adolescentes de una Institución Educativa de Lima, a través de un censo. Previamente se realizó un estudio piloto, pues la escala constaba de 47 ítems, debido a este estudio se eliminó un ítem, pues en la V de Aiken estuvo por debajo del nivel esperado (>0.80). Luego, en el análisis de ítems se eliminaron 3 ítems por no alcanzar una correlación mayor a 0.20. También se eliminaron 7 ítems con comunalidades menores a 0.4. Luego, se realizó el análisis del índice de homogeneidad, eliminando 9 ítems por tener un índice de homogeneidad >0.3.

Respecto al análisis factorial exploratorio, por el método de extracción de componentes principales, se agrupó en 3 factores que explican el 50.75% de la varianza. En el análisis factorial confirmatorio se concluyó que posee una adecuada bondad de ajuste, pues los índices de bondad de ajuste CFI y GFI obtuvieron .94 y .93 respectivamente.

Respecto a la confiabilidad mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, en la dimensión homofobia personal obtuvo .91, para homofobia interpersonal .82 y para la escala total .91, lo que indica que posee adecuada confiabilidad (Zamalloa, 2018).

Con la finalidad de tener mayor claridad, se realizaron leves modificaciones en las instrucciones de la prueba. Así mismo, se hizo el análisis descriptivo de los ítems, la confiabilidad y el análisis factorial confirmatorio a fin de obtener resultados válidos en la investigación.

**Tabla 6***Análisis descriptivo de la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)*

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Item 18
Media	0.415	0.182	0.428	0.170	0.182	0.151	0.258	0.189	0.164	0.600	0.679	0.195	0.214	0.264	0.145	0.604	0.0881	0.497
Desviación estándar	0.668	0.594	0.860	0.565	0.434	0.466	0.686	0.542	0.462	1.05	0.976	0.545	0.650	0.631	0.387	0.974	0.363	0.856
Asimetría	1.86	3.78	2.07	3.86	2.81	3.91	2.95	3.50	3.68	1.41	1.34	3.42	3.40	2.79	2.68	1.53	5.17	1.79
Error est. Asimetría	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192	0.192
Curtosis	3.93	14.5	3.24	15.3	10.8	18.0	8.24	13.5	17.0	0.515	0.665	12.9	11.2	8.04	6.88	1.12	31.8	2.36
Error est. Curtosis	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383	0.383

Como se observa en la tabla 6 la magnitud de la asimetría (<3) y curtosis (<10; Kline, 2016) de los ítems 2, 4, 6, 7, 9, 13 y 17 se encuentran por encima de los valores esperados, por lo que se realizó la eliminación de valores extremos.

**Tabla 7***Matriz de correlaciones de la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Item 1	—																		
Item 2	0.68	—																	
Item 3	0.46	0.50	—																
Item 4	0.63	0.81	0.64	—															
Item 5	0.45	0.33	0.34	0.36	—														
Item 6	0.32	0.35	0.28	0.40	0.61	—													
Item 7	0.52	0.66	0.36	0.58	0.30	0.31	—												
Item 8	0.62	0.50	0.45	0.53	0.52	0.38	0.58	—											
Item 9	0.45	0.37	0.58	0.47	0.51	0.41	0.38	0.50	—										
Item 10	0.39	0.39	0.63	0.45	0.26	0.29	0.34	0.31	0.47	—									
Item 11	0.63	0.57	0.57	0.59	0.28	0.27	0.44	0.42	0.36	0.58	—								
Item 12	0.61	0.67	0.53	0.77	0.43	0.40	0.60	0.62	0.52	0.33	0.53	—							
Item 13	0.59	0.62	0.52	0.71	0.44	0.43	0.57	0.62	0.49	0.44	0.60	0.75	—						
Ítem 14	0.71	0.74	0.56	0.76	0.42	0.35	0.57	0.72	0.48	0.42	0.61	0.67	0.67	—					
Ítem 15	0.20	0.18	0.25	0.26	0.55	0.47	0.19	0.26	0.29	0.26	0.32	0.28	0.50	0.23	—				
Item 16	0.41	0.43	0.55	0.45	0.20	0.10	0.35	0.32	0.44	0.69	0.61	0.48	0.51	0.44	0.35	—			
Item 17	0.21	0.13	0.40	0.23	0.42	0.29	0.21	0.30	0.32	0.29	0.29	0.36	0.43	0.28	0.45	0.38	—		
Item 18	0.26	0.26	0.32	0.23	0.12	0.08	0.25	0.24	0.27	0.45	0.51	0.22	0.33	0.22	0.25	0.53	0.16	—	

Como se observa en la tabla 7, existe ausencia de multicolinealidad, pues las correlaciones entre los ítems se encuentran por debajo del índice esperado (<.90). Así mismo, se realizó el análisis de valores extremos debido a los altos niveles de curtosis y asimetría en algunos ítems, posteriormente se eliminaron las puntuaciones de 6 participantes que obtuvieron valores extremos en más de 6 ítems, pasando de 159 evaluados a 153 (participantes N° 121, 151, 119, 111, 85 y 115).

### Tabla 8

#### *Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)*

CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
				Inferior	Superior
0.968	0.958	0.0478	0.0533	0.0203	0.0794

Mediante el análisis factorial confirmatorio se confirma que la estructura de la escala se compone de 3 dimensiones, tal como los estudios previos: Agresión homofóbica, homofobia personal y homofobia interpersonal (Grijalva & Quinteros, 2019; Zamalloa, 2018).

Como se observa en la tabla 8, la estructura interna se encuentra dentro del parámetro normal pues posee valores aceptables.

### Tabla 9

#### *Confiabilidad de la Escala de Homofobia de Zamalloa (EHZ)*

	$\alpha$ de Cronbach	$\omega$ de McDonald
Escala	0.824	0.845

En la tabla 9, respecto a la confiabilidad se obtuvo 0.845. de  $\omega$  de McDonald, considerado un nivel adecuado y 0.824 de  $\alpha$  de Cronbach, el valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa (McDonald, 2022).

Para determinar qué policías presentaron abuso de autoridad, respondieron las preguntas:

- 1) En el trabajo, ¿he recibido amonestaciones injustas por abuso de autoridad?
- 2) En el trabajo, ¿he recibido amonestaciones por abuso de autoridad, que

realmente merecía?

Las cuales fueron realizadas en un formulario de Google con tres opciones de respuesta: siempre, tal vez y nunca.

### **3.5. Procedimientos**

Para la aplicación y recolección de datos se utilizó un Formulario de Google, donde estuvieron las preguntas de los instrumentos elegidos. Este formulario se difundió a través de los grupos de WhatsApp de las diferentes comisarías de un país sudamericano, con los permisos correspondientes por los jefes a cargo.

En el formulario de Google se solicitó el consentimiento informado, a fin de promover la participación voluntaria en la investigación.

La aplicación de los instrumentos se realizó con la autorización de los autores a los cuales se les contactó mediante un correo electrónico.

Para la adaptación de la Escala de Machismo Sexual EMS-12, se realizó una valoración de la claridad de los ítems con la participación de 12 voluntarios con características similares a la población escogida para la investigación, dentro de ellos 9 fueron varones y 3 mujeres. También se realizó la validez de contenido mediante la valoración de 5 jueces expertos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences) y el programa Jamovi, el coeficiente de correlación de Pearson, a fin de analizar la relación entre los puntajes obtenidos por cada instrumento, el análisis descriptivo y la confiabilidad. En cuanto a la interpretación, se utilizó la  $q$  de Cohen para la comparación de correlaciones y se consideró un tamaño de efecto de .30 como correlación de magnitud mediana y de .50 como correlación de magnitud amplia (Cohen, 1977).

### **3.7. Aspectos éticos**

Para el desarrollo de la investigación se solicitó el permiso de los autores de los instrumentos a utilizar. Además, en el Formulario de Google se explicaron los objetivos de la investigación y se solicitó el consentimiento informado de los participantes, el cual describe el propósito de la investigación y el uso de los datos que proporcionaron de manera anónima (Ver Anexo 2).

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 10**

*Correlación entre machismo sexual y homofobia en policías con y sin abuso de autoridad*

	1	2	3	4	q
1. AGRESIÓN HOMOFÓBICA	—	0.390 ** *	0.168	-0.054	-0.053
2. HOMOFOBIA PERSONAL	0.380**	—	0.189	0.05	
3. HOMOFOBIA INTERPERSONAL	0.423**	0.428**	—	0.264**	
4. MACHISMO SEXUAL	0.343*	0.240	0.353*	—	0.330

Nota. Los resultados de la muestra de policías con abuso de autoridad (n=51) se muestran por debajo de la diagonal. Los resultados de la muestra de policías sin abuso de autoridad se muestran por encima de la diagonal.  
\* p<.05, \*\*p<.01, \*\*\*p<.001.

En base a la tabla 10, en la muestra de policías sin abuso de autoridad, se observa que no existe relación entre agresión homofóbica y machismo sexual; sin embargo, existe correlación ( $q=0.264^{**}$ ) entre homofobia interpersonal y machismo sexual, lo que indica que posee una magnitud de relación mediana  $>.30$ , de tipo positivo (Domínguez-Lara, 2018).

Sin embargo, en la muestra de policías con abuso de autoridad se encontró que existe relación entre machismo sexual y agresión homofóbica ( $q=.343^{*}$ ) lo que indica una correlación mediana ( $q>.30$ ), así también entre la dimensión homofobia interpersonal y machismo sexual ( $q=.353$ ).

Respecto a la comparación de ambas correlaciones se obtuvo en la  $q$  de Cohen  $.384$  confirmando que existe una magnitud mediana de relación entre ambas muestras ( $q>.30$ ); es decir, las variables machismo sexual y homofobia están correlacionadas en policías con y sin abuso de autoridad con una magnitud positiva a mayor machismo sexual mayor homofobia interpersonal (Domínguez-Lara, 2018).

## V. DISCUSIÓN

El desarrollo de la investigación surgió por la necesidad de generar antecedentes en relación al machismo sexual y homofobia entre policías de un país sudamericano con y sin abuso de autoridad, debido al incremento de las tasas de violencia y las dificultades en su intervención por parte de los policías (abuso de autoridad, discriminación, negación a aceptar denuncias, entre otros) (Hereñú, 2019). Se encontró que existe una magnitud grande de relación entre machismo sexual y agresión homofóbica en policías con abuso de autoridad, lo que se confirma en estudios previos (Bernuy y Noé, 2017; Nieto-Gutiérrez, 2018; Pérez-Martínez et al., 2020; Huarcaya & Licapa, 2020) realizados en muestras de estudiantes universitarios y adolescentes peruanos, en los que se concluyó que existe una correlación significativa entre machismo y homofobia, esto significa que las actitudes y pensamientos machistas están relacionados con pensamientos y actitudes homofóbicas, que pueden llegar a la agresión verbal o física, haciendo uso inadecuado de su autoridad como policías.

Por otro lado, en los policías sin abuso de autoridad no se encontró relación entre machismo sexual y agresión homofóbica, pero sí entre homofobia interpersonal y machismo sexual; es decir, ambos grupos denotan creencias y actitudes machistas que influyen en su ejercicio profesional, pero no todos utilizan su autoridad para ejercer violencia o actos discriminatorios. Como se mencionó anteriormente, las actitudes y creencias machistas se encuentran inmersas en las tradiciones y cultura, diversos prejuicios y estereotipos han sido normalizados y forman parte de las relaciones sociales cotidianas (Castañeda, 2019). Esto también se encontró en un estudio en adolescentes (Bernuy & Noé, 2017) que indicó que a mayor sexismo mayores actitudes homofóbicas, siendo el género masculino con un mayor índice de prevalencia. Así también, se encontró relación entre machismo y homofobia en estudiantes universitarios de países latinoamericanos (Nieto-Gutiérrez, 2018), donde los factores que

influenciaban en niveles bajos de homofobia eran pertenecer a alguna religión, tener algún pariente o amigo homosexual y el género masculino era el que poseía mayor índice de machismo y homofobia. De la misma manera, se puede constatar que estos resultados se encuentran relacionados con esta investigación en la cual el 83% de los participantes es hombre, mientras que el 16,3% es mujer, pues la participación del género femenino en las instituciones policiales, aunque se ha incrementado, aún es escasa (Rudamás, 2018) debido a que es una institución con cultura e identidad masculina, influenciada por los roles y características socialmente aceptados como masculino o femenino, pues se atribuye a los varones: la fuerza, imposición, agresividad, autoridad, valentía, entre otros que están relacionados al papel que cumplen los policías en la sociedad (Sosa et al., 2014).

Por otro lado, el nivel de machismo sexual que predominó fue el nivel medio, donde el 33,9% reportó haber sido acusado de ejercer abuso de autoridad con o sin justificación, lo cual puede estar relacionado a la deseabilidad social (Crowne & Marlowe, 1960) que es una tendencia a emitir respuestas favorables o esperadas, en busca de la aprobación social, omitiendo o evitando expresar creencias e ideas que pueden ser “reprochadas” socialmente, como se concluye un estudio realizado en policías que, al brindar autoinformes, existe una mayor tendencia a emitir respuestas socialmente aceptables (imagen ideal versus imagen real) debido al sesgo de autopresentación (González, 2020). Así mismo, la deseabilidad social puede haber estado influenciada por el género de las investigadoras, debido a los estereotipos que existen en los policías varones que participaron del estudio. Se espera que los policías sean masculinos, protectores y que sus comportamientos realcen dichas cualidades (Hereñú, 2019), por lo que sus respuestas podrían haber sido diferentes ante evaluadores de género masculino.

Las estrategias para disminuir este indicador fueron brindar de manera clara y específica las instrucciones, mencionando que no existen respuestas

buenas o malas, también se hizo hincapié en que la participación era voluntaria y anónima y que la información brindada iba a ser totalmente confidencial, además se realizaron cambios en las instrucciones y se omitieron o reemplazaron las palabras “machismo” y “homofobia” por actitudes hacia el género, además solo se colocaron los apellidos de las investigadoras en el formulario de Google y se creó un correo específicamente para las preguntas o dudas que tuvieran los participantes.

Respecto a los criterios de exclusión, se realizó el análisis de datos extremos a fin de eliminar a aquellos participantes que podrían haber respondido de manera aleatoria, se eliminaron 6 participantes.

Así mismo, otro de los factores que pudo influenciar en la aplicación de los instrumentos fueron las bromas y expresiones que utilizaron los policías mientras leían las preguntas, dejando en evidencia los prejuicios y estereotipos insertados en su forma de relacionarse. Del mismo modo, los niveles bajos de abuso de autoridad y machismo sexual pueden estar influenciados por el incremento de programas y capacitaciones preventivos sobre la violencia, así como la extensión de los programas comunitarios dirigidos por los integrantes de la policía, lo cual puede estar aportando en la deconstrucción de ideologías machistas y la sensibilización sobre los derechos, la igualdad y roles de género (Pantzer & Acuña, 2019).

Esta deconstrucción, es uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Sector de Seguridad y la Igualdad de Género, que busca que el servicio policial trabaje desde el enfoque de género, con mayor empatía y eficacia, entendiendo la diversidad y protegiendo a las poblaciones vulnerables (LGTBI, niños, niñas, mujeres y adolescentes) en los casos de violencia y discriminación (Denney, 2019). Sin embargo, aún existen muchas brechas respecto a la igualdad, tal como se afirma en un estudio, en el que se encontró que los policías poseen actitudes sexistas que influyen en su labor frente a casos de denuncias de violencia contra la mujer (Lila et al., 2010). Además, se debe tener en cuenta que en esta institución aún existe mayor presencia de varones que mujeres, lo que

podría favorecer el mantenimiento de actitudes machistas, no solo en la atención a civiles sino también con policías de género femenino (Dellinger, 2008; Fielding et al., 1994; Hereñú, 2019; Murrell y Lester, 1979; Prenzler, 1997; Roberg et al., 2004). Por esto, es recomendable que en los periodos de formación de la policía se incluyan programas dirigidos a reducir los prejuicios machistas y el desarrollo de actitudes asertivas y empáticas (DeJong et al., 2008; Logan et al., 2006).

Por otro lado, una de las dificultades durante el desarrollo de la investigación fue conseguir la participación voluntaria de los policías, pues ésta solo se dio cuando un jefe lo solicitaba, lo cual pudo haber condicionado las respuestas y la decisión de participar, sintiéndose, en cierta manera, “obligados” (Lila et al., 2010).

Por ello, se recomienda desarrollar nuevas investigaciones en muestras representativas que permitan tener otros hallazgos, para que los resultados puedan tener mayor validez externa (Rincón, 2019).

## VI. CONCLUSIONES

- Se determina que existe relación entre machismo sexual y homofobia en policías con abuso y sin abuso de autoridad, de un país sudamericano. La cual indica que estos pensamientos homofóbicos influyen en el comportamiento agresivo de los policías llegando a tener abuso de autoridad.
- Se determina que existe relación entre machismo sexual y homofobia interpersonal en policías con abuso y sin abuso de autoridad, de un país sudamericano.
- Se determina que la magnitud de relación entre ambas correlaciones es mediana, lo que indica que ambos grupos de policías con y sin abuso de autoridad existen pensamientos y actitudes machistas y homofóbicas.
- Se determina que a pesar de que el en grupo de policías sin abuso de autoridad no existe relación entre machismo sexual y agresión homofóbica, existen actitudes y pensamientos homofóbicos que pueden influenciar en su desenvolvimiento personal y profesional.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se sugiere para futuras investigaciones se tenga en cuenta la forma de aplicación de los instrumentos y el género de los evaluadores, a fin de disminuir el índice de deseabilidad social.
- Evaluar de manera presencial y dar instrucciones claras.
- Tener una muestra más grande para obtener una validez externa y así generar más antecedentes para próximas investigaciones.
- Hacer una comparación con otros grupos que no sean policías a fin de analizar y encontrar otros hallazgos.
- Buscar otros instrumentos elaborados en el país adecuados a la realidad y población para el estudio.

## REFERENCIAS

- Aguilera, A. (2004). Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente, residente en la ciudad de Bucaramanga. *Revista MedUNAB*, 7, 73-83. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/10473>
- Arciniega, M., Anderson, T., Tovar-Blank, Z. & Tracey, T. (2008). "Toward a Fuller Conception of Machismo: Development of a Traditional Machismo and Caballerismo Scale". *Journal of Counseling Psychology*, 55 (1), 19-33.
- Ashlock, J.M. (2018). Gender attitudes of police officers: Selection and Socialization mechanisms in the life course. *Social Science Research*, 79, 71-84. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.12.008>
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (15 de diciembre de 2020). *Homofobia de Estado. Actualización del Panorama Global de la Legislación*. <https://ilga.org/es/ilga-mundo-lanza-informe-homofobia-de-estado-actualizacion-diciembre-2020>
- Ato, M., López-García, J, & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Barffusón, R. (2018). Por una vida libre de Homofobia y Transfobia. La Palabra y el Hombre. *Revista de la Universidad Veracruzana*, 1(43), 38-41. [https://scholar.google.com/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=rEt8SrIAAAAJ&citation\\_for\\_view=rEt8SrIAAAAJ:W7OEmFMy1HYC](https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=rEt8SrIAAAAJ&citation_for_view=rEt8SrIAAAAJ:W7OEmFMy1HYC)
- Barra, E. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 275-284. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80534307.pdf>

- Bem, S. L. (1981). Gender schema theory: A cognitive account of sex typing. *Psychological Review*, 88(4), 354– 364. doi:10.1037/0033-295X.88.4.354
- Benavides, C. E., Campos, L., & Zúñiga, D. (2015). *Escala para la evaluación de Actitudes Machistas (EEAM)*. Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Bernuy, B., & Noé, H. (2017). Sexismo y Homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Revista de Psicología Educativa*, 5(2). <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/162>
- Bolaños, M. (2018). Barreras para el acceso y el uso del condón desde la perspectiva de género. *Horizonte Sanitario*, 18(1), 67-74. <https://doi.org/10.19136/hs.a18n1.2306>
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *La Cibeles* 2(1), 1-6. <https://www.mpdl.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bustamante, M. (1990). Escala de Actitudes hacia el machismo [Tesis de pregrado, Universidad San Martín Porres]. Archivo digital <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K/article/download/912/716>
- Bukowski, W., Panarello, B., & Santo, J. (2017). Androgyny in Liking and Being Liked are antecedent to Well-Being in Pre-Adolescent Boys and Girls. *Sex Roles*, 76(11-12), 719-730. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0638-6>
- Caballero, H., Muñoz, E., Solorzano, C., & Mendoza, I. (2020). Relaciones asimétricas: Una falta de equilibrio a nivel social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. [https://www.researchgate.net/profile/Cirilo-Solorzano-Zamora/publication/341265002\\_RELACIONES\\_ASIMETRICAS\\_UNA\\_FALTA\\_DE\\_EQUILIBRIO\\_A\\_NIVEL\\_SOCIAL/links/5eb63a7a299bf1287f77ea81/RELA](https://www.researchgate.net/profile/Cirilo-Solorzano-Zamora/publication/341265002_RELACIONES_ASIMETRICAS_UNA_FALTA_DE_EQUILIBRIO_A_NIVEL_SOCIAL/links/5eb63a7a299bf1287f77ea81/RELA)

Cárdenas, M., Lay, S. L., González, C., Calderón, C. y Alegrí, I. (2010). "Inventario de sexismo ambivalente. Adaptación, validación y relación con variables psicosociales", en: Revista Salud y Sociedad, 1 (2), 125-35.

Carranza, K., & Mendoza, E. (2021). *Actitudes Machistas en Jóvenes y Adultos* [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8070/Carranza%20Cruz%20Katherine%20%26%20Estela%20Mendoza%20Maria\\_.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8070/Carranza%20Cruz%20Katherine%20%26%20Estela%20Mendoza%20Maria_.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Castañeda, M. (2002). *El Machismo invisible*. México: Grijalbo.

Castañeda, M. (2002). *El Machismo Invisible: Un enfoque interpersonal*. México.

Castañeda, M. (2007). *El Machismo Invisible regresa*. México: Santillana.

Castañeda, M. (2019). *El Machismo Invisible*. Penguin Random House Grupo Editorial.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8FyvDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT11&dq=machismo+en+la+sociedad&ots=PUwexb8Tow&sig=zYjPA-9LisJ-zs2dDZ4JDT4BcBU#v=onepage&q=machismo%20en%20la%20sociedad&f=false>

Cohen, J. (1977). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Revised Edition. Academic Press: New York.

[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rEe0BQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Cohen,+J.+\(1988\).+Statistical+Power+Analysis+for+the+Behavioral+Sciences.+Second+Edition.+Hillsdale,+NJ:+LEA.&ots=swWXPvNUnc&sig=otKI79crOTpu53vV1NIGLKhMuB0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rEe0BQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Cohen,+J.+(1988).+Statistical+Power+Analysis+for+the+Behavioral+Sciences.+Second+Edition.+Hillsdale,+NJ:+LEA.&ots=swWXPvNUnc&sig=otKI79crOTpu53vV1NIGLKhMuB0#v=onepage&q&f=false)

- Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. Límite. *Revista de Filosofía y Psicología*, 7(26), 88-106.
- Crowne, D. P. & Marlowe, D. (1960). A new scale of social desirability independent of psychopathology. *Journal of Consulting Psychology*, 24, 349-354.
- Chilón, J. (2016). “Causas y Consecuencias Jurídicas de la ineficacia del presunto delito de abuso de autoridad tipificado en el Art. 376° del Código Penal, derivadas de las denuncias interpuestas por los internos del establecimiento penitenciario de Cajamarca” [Tesis de Posgrado, Universidad de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1351/Tesis%20Doctorado%20-%20Jeny%20Judith%20Chil%C3%B3n%20Carrasco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dejong, C., Burgess-Proctor, A. & Elis, L. (2008). Police officer perceptions of intimate partner violence: An analysis of observational data. *Violence and Victims*, 23, 683-697.
- Dellinger, A. (2008). Judging women and defining crime: police officers' attitudes toward women and rape. *Sociological Spectrum*, 28, 389-411.
- Denney, L. (2019). Género y Labores Policiales. *En la caja de Herramientas de Género y Seguridad*. Ginebra: DCAF, OSCE/ODIHR, ONU Mujeres. [https://www.dcaf.ch/sites/default/files/publications/documents/GSToolkit\\_ES\\_Tool-2.pdf](https://www.dcaf.ch/sites/default/files/publications/documents/GSToolkit_ES_Tool-2.pdf)
- Díaz, C., Rosas, M., & González, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *SUMMA Psicológica UST*, 7(2), 35-44.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3423956.pdf>

Dominguez-Lara, S., Moscoso, M., Merino-Soto, C., & Navarro-Loli, J. (2018). Un método para la comparación de correlaciones basado en intervalos de confianza: aportes a Tejedor et al. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 9(4), 228 – 229. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rpsm.2015.12.001>

Feder, L. (1999). Police handling of domestic violence calls: An overview and further investigation. *Women and Criminal Justice*, 10(2), 49 – 68. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/police-handling-domestic-violence-calls-overview-and-further>

Fernández, M.A., Dema, S., & Fontanil, Y. (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Adicciones*, 31(4), 260-273. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1003>

Fielding, N., Newburn, T. A. & Stanko, E. A. (1994). *Just Boys Doing Business? Men, Masculinities and Crime*. Londres: Routledge.

Flores, M., & Gutiérrez, R. (2018). *Cuerpos, subjetividades y reconfiguraciones de género*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <http://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/7327/III%20TOMO%20COLECCION%20CAPITULO%20LUIS%20LARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, A. (2017). Machismo y micromachismos en internet: una aproximación exploratoria basada en ciberetnografía. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 7(13), 33-54. <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/65/68>

Garrido, R. & Morales, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la

Psicología. Propuestas de Intervención. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 4(1), 90-115. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475847268005>

Gissi, J. (1975). Machismo y Cultura. *Revista Trabajo Social*, 8-13. <https://repositorio.lib.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6423/000381947.pdf?sequence=1>

González, E. (2020). *Efecto del sesgo de autopresentación en una muestra del Personal de las Fuerzas Cuerpos de Seguridad del Estado* [Tesis de Bachiller, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20503/Efecto%20del%20sesgo%20de%20autopresentacion%20en%20una%20muestra%20del%20Personal%20de%20las%20Fuerzas%20y%20Cuerpos%20de%20Seguridad%20del%20Estado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guerrero, Y. (2020). *La Cultural del Machismo Familiar y su incidencia en la Violencia contra la Mujer, vistos en la comisaría PNP de Familia de la Policía Nacional del Perú, Huancayo 2019* [Tesis de Bachiller, Universidad de Huánuco] <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2620/Guerrero%20Vilcapoma%2c%20Yesenia%20Katherin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grey, J. A., & Ellen, B. (2013). A Systematic Review of Instruments That Measure Attitudes Toward Homosexual Men. *Journal of Sex Research*, 50(3-4), 329-352. [https://www.researchgate.net/publication/236036449\\_A\\_Systematic\\_Review\\_of\\_Instruments\\_That\\_Measure\\_Attitudes\\_Toward\\_Homosexual\\_Men](https://www.researchgate.net/publication/236036449_A_Systematic_Review_of_Instruments_That_Measure_Attitudes_Toward_Homosexual_Men)

Heras, D., & Ortega, D. (2020). Evaluación de actitudes sexistas y prejuiciosas hacia la homosexualidad en futuros profesores de español: análisis de variables relacionadas. *Fronteras en psicología*, 11, 572-553. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.572553>

- Here, G. M. (1988). Heterosexual's Attitudes toward Lesbians and Gay Men: Correlates and Gender Differences. *The Journal of Sex Research*, 25(4), 451-477. <https://doi.org/10.1080/00224498809551476>
- Herek, G. M. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Sciences*, 9(1), 19-22. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/1467-8721.00051>
- Hereñú, M. (2019). *El machismo en la institución policial: feminicidios y violencia institucional*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Herek, G., & González, M. (2006). Attitudes towards homosexuality among U.S. residents of Mexican descent. *The Journal of Sex Research*, 43, 122-135.
- Huarcaya, K., & Licapa, O. (2020). *Propiedades psicométricas de la escala de Homofobia (EHF-6) en jóvenes y adultos universitarios de Lima-Metropolitana* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56559>
- Huayhua, R. (2020). *Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo-2019* [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3278/Roxana\\_Tesis\\_Maestro\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3278/Roxana_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES. INEI [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/)

Lib1211/index.html.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, INEI.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf)

Kline, R. B. (2016). *Principles and practice of structural equation modeling*. (4th ed.). Nueva York: The Guilford Press.

Lila, M., Gracia, E. & García, F. (2010). Actitudes de la policía ante la intervención en casos de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: influencia del sexismo y la empatía. *Revista de Psicología Social*, 25(3), 313-323.

[https://www.uv.es/garpe/C/A/C\\_A\\_0042.pdf](https://www.uv.es/garpe/C/A/C_A_0042.pdf)

Logan, T. K., Shanon, L. & Walker, R. (2006). Police attitudes toward domestic violence offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 1365-1374.

Mamani, V., Herrera, D., & Arias, W. (2020). Análisis Comparativo de machismo sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista Chilena Neuro-Psiquiat*, 58(2), 106-115.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v58n2/0717-9227-rchnp-58-02-0106.pdf>

Martín-Baró, I. (1975). Cinco tesis sobre la paternidad, aplicadas a El Salvador. *Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*, 30(319-320), 265-282.

[https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/10/1975Cincotesissobrela-paternidadaplicadasaEl-SalvadorECA1975-30-319\\_320-265\\_282.pdf](https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/10/1975Cincotesissobrela-paternidadaplicadasaEl-SalvadorECA1975-30-319_320-265_282.pdf)

McDonald, R., & Ho, M.-H. R. (2002). Principles and practice in reporting structural equation analyses. *Psychological Methods*, 7, 64–82. doi:10.1037/1082-

989X.7.1.64

Mederer, H., & Gelles, R. J. (1989). Compassion or Control: Intervention in Cases of Wife Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 4(1), 25 – 43.

<https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/compassion-or-control-intervention-cases-wife-abuse>

Miller, S. L. (1993). Arrest policies for domestic violence and their implications for battered women. In R. Muraskin & T. Alleman (Ed.), *It's a crime: Women and justice* (2nd ed., pp. 287 – 310). Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.

<https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/its-crime-women-and-justice>

Montalvo, J., & García, C.H. (2007). Masculinity, Machismo and their relation with some familiar variables. In Columbus, A (Ed.). *Advances in psychology research*, 42, 123-145. Nova Science Publishers.

Moral de la Rubia, J., & Martínez, J.O. (2010). Validación de una Escala de Homofobia creada en México. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 1(1), 99-108.

<https://es.scribd.com/document/536756612/Validacion-de-Una-Escala-de-Homofobia-Creada-en-Mexico>

Moral de la Rubia, J., & Ramos, S. (2016). Machismo, Victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas contemporáneas*, 21(43), 37-66.

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85042436723&origin=inward&txGid=ce61faa18bb40443a2f5cd268fe685a7>

Murrell, M. E. & Lester, D. (1979). Masculinity in Police Officers. *Psychological Reports*, 44, 14.

- Nagoshi, J. L., Adams, K. A., Terrell, H. K., Hill, E. D., Brzuzy, S., & Nagoshi, C. T. (2008). Gender differences in correlates of homophobia and transphobia. *Sex roles*, 59(7-8), 521-531. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9458-7>
- Neto, W., Rezende, M., & Carvalho, C de S. (2021). El abuso sexual infantil y la cultura del silencio: machismo, racismo y adultocentrismo en cuestión. *Revista Periódicus*, 2(16), 81-92. <https://periodicos.ufba.br/index.php/revistaperiodicus/article/view/34866>
- Nieto-Gutiérrez, W., Komori-Pariona, J., Sánchez, A.G., Centeno-Leguía, D., Arestegui-Sánchez, L., De La Torre-Rojas, K., Niño-García, R., Mendoza-Aucaruri, L., Mejía, C.R., & Quiñones-Laveriano, D. (2018). Factors associated with homophobia in medical students from eleven Peruvian universities. *Revista Colombiana de Psiquiatría (English ed.)*, 48(4), 208-214. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.01.003>
- La Mar, L., & Kite, M. (1998). Sex differences in attitudes toward gay men and lesbians: a multidimensional perspective. *The Journal of sex research*, 35(2), 189-196. <https://doi.org/10.1080/00224499809551932>
- Lewis, O. (1961). Los hijos de Sánchez. *Autobiografía de una familia mexicana*, 16a. Grijalbo. <https://cursosluispatinoffyl.files.wordpress.com/2014/01/lewisoscarlos-hijos-de-sanchez1961.pdf>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 3(1), 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- ONU Mujeres (2020). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las*

*formas de violencia contra las mujeres y las niñas*. Informe del Secretario General. Asamblea General de las Naciones Unidas, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/07/a-75-274-sg-report-ending-violence-against-women-and-girls>

On Women (2020). *Covid-19 and Ending Violence Against Women and Girls*.

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women.

<https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006>

Organización de las Naciones Unidas (2020). *Desafíos Globales: Igualdad de Género*. <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>

Pantzer, R. & Acuña, N. (08 de noviembre del 2019). Erradicando la violencia machista: Cuando las ideas no conocen fronteras. *Banco Interamericano de Desarrollo. Mejorando vidas*. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/violencia-machista/>

Pauletti, R., Menon, M., Cooper, P., Aults, C. & Perry, D. (2017). Psychological androgyny and children's mental health: A new look with new measures. *Sex Roles*, 76(11-12), 705-718.

<https://doi.org/10.1007/s11199-016-0627-9>

Peralta, S. (2020). *Sexismo ambivalente y homofobia en pobladores adultos del AA.HH. Raúl Porras Barrenechea en el distrito de Carabayllo, Lima 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la

Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59763/Peralta\\_B](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59763/Peralta_B)

[SB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Pérez-Martínez, V., Sanz-Barbero, B., Ferrer-Casales, R., Bowes, N., Ayala, A., Sánchez- San Segundo, M., Albaladejo-Blázquez, N., Rosati, N., Neves, S., Pereira, C., Jankowiak, B., Waszynska, K., & Vives-Cases, C. (2020). The Role of Social Support in Machismo and Acceptance of Violence Among Adolescents in Europe. *Journal of Adolescent Health*, 68 (2021), 922-929.

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1054139X20305309?token=68BAC633C020A8058F7F26CF6BBF236AB6B90AB0B4A9554D5584286A363D90B464135CADAC889D5BAC7368B2C4314878&originRegion=us-east-1&originCreation=20210929003306>

Prenzler, T. (1997). The decay of reform: Police and politics in Post-Fitzgerald Queensland. *Queensland Review*, 4, 13-25.

Rincón, L. (2019). *Una introducción a la estadística inferencial*. Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://lya.fciencias.unam.mx/lars/Publicaciones/ei2019.pdf>

Roberg, R., Crank, J. & Kuykendall, J. (2004). *Police and Society*. Los Angeles, CA: Roxbury.

Rodríguez, E. M. (07 de marzo de 2019). *La teoría del esquema de género y roles en la cultura*. La mente es maravillosa.

<https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-de-esquema-de-genero-y-roles-en-la-cultura/>

Rudamás, M. (2018). Ellas también escriben: compilación de ensayos desde una psicología social comprometida. En Quijada, K. & Chacón, F. (Ed) *Compilación de ensayos académicos* (pp. 3-9). Cátedra Psicología Social.

Samar, R., Alvarado, M. & Martínez, R. (02-04 de diciembre de 2020). *Violencia*

*machista, penalidad y adicciones*. [Sesión de Conferencia]. III Congreso Internacional de Estudios de las Masculinidades y Derechos Humanos. <https://www.facebook.com/fundacionjusticiaygenero/videos/388046702447035>

Saunders, D. G. (1995). The tendency to arrest victims of domestic violence: A preliminary analysis of officer characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*, 10(2), 147 – 158. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260595010002001>

Stanko, E. A. (1985). *Intimate intrusions: Women's experience of male violence*. London: Routledge and Kegan Paul.

Stephens, B. J. & Sinden, P. G. (2000). Victims' voices: Domestic Assault Victims' Perceptions of Police Demeanor. *Journal of Interpersonal Violence*, 15(5), 534 – 547. <https://doi.org/10.1177%2F088626000015005006>

Sosa, F., Beramendi, M., Muratori, M. y Torres, A. (2014). Las nuevas formas del prejuicio: sexismo, dominancia y valores en una institución de formación militar. *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 459-484). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Tévez, O. (2019, 11 de marzo). Hoy te han dejado de niñera: 43 micromachismos que cometemos a diario. *El País*. [https://elpais.com/elpais/2019/03/04/icon/1551724415\\_734886.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/04/icon/1551724415_734886.html)

Thompson, C. (1990). *A Guide to Leading Introductory Workshops On Homophobia*. Cambridge: Campaign to End Homophobia. [https://crglobal.org/wp-content/uploads/2012/06/1\\_-\\_A\\_Guide\\_to\\_Leading\\_Workshops.pdf](https://crglobal.org/wp-content/uploads/2012/06/1_-_A_Guide_to_Leading_Workshops.pdf)

Vadillo, J. (16 de mayo de 2021). ¿El machismo es la única forma de ser varón en el Perú?. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/120805-el-machismo-es-la-unica-forma-de-ser-varon-en-el-peru>

Varo, M., Romera, E. & García, C. (2015). Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas. *Apuntes de Psicología*, 33(2), 67-76.

<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/564/427>

Zamalloa, E. (2018). *Elaboración y validación de una escala de homofobia en alumnos de secundaria de una institución educativa nacional emblemática del Rímac. 2018* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio

Institucional de la Universidad.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26005/Zamall%20oa\\_LER.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26005/Zamall%20oa_LER.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

# **ANEXOS**

Anexo 1

Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Machismo	Conjunto de creencias, actitudes y características socioculturales que posicionan a la mujer en un nivel inferior de manera sutil (Castañeda, 2007; Benavides et al., 2015).	Puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Machismo Sexual EMS-12 (Díaz et al., 2010)	La prueba es unidimensional	-
Homofobia	La homofobia es el temor y odio hacia personas homosexuales, este miedo puede generar actitudes discriminatorias, violentas o de sometimiento	Puntuaciones obtenidas mediante la Escala de Homofobia de Zamalloa (2018) en dos dimensiones: Homofobia personal y homofobia	Homofobia personal	Cognitivo
				Afectivo
			Homofobia interpersonal	Agresiones sociales
				Agresiones verbales

	justificadas por la interpersonal. identidad sexual (Thompson, 1990).		Agresiones físicas

## Anexo 2

### Consentimiento Informado

Estimado personal de la Policía, reciba un cordial saludo. Tienen el agrado de saludarlos, Sharoon Miranda Guzmán y Kassandra Marroquin Nuñez, practicantes Pre Profesionales de Psicología de la Universidad César Vallejo. Nos encontramos desarrollando un estudio acerca de la actitud hacia el género. Por tal motivo, solicitamos su valioso apoyo llenando dos cuestionarios que contienen 17 y 18 preguntas, respectivamente, acerca de sus experiencias y una ficha de datos personales.

Los cuestionarios tienen como propósito recoger información de pensamientos y actitudes sobre género. Para ello, se le pide que responda con sinceridad a las preguntas.

El cuestionario es totalmente anónimo y la información recogida será manejada con absoluta reserva y confidencialidad. Sus respuestas se agruparán con las de otros efectivos de la Policía que acepten participar en el estudio.

En caso tenga alguna inquietud relacionada con la investigación puede contactarse con las investigadoras al correo o al celular: [smmirandag@ucvvirtual.edu.pe](mailto:smmirandag@ucvvirtual.edu.pe) (926631960) – [marroquinnunezk@gmail.com](mailto:marroquinnunezk@gmail.com) (956571612)

Tiene la libertad de decidir si participará o no en el estudio y una vez iniciado, puede retirarse libremente, sin que ello le perjudique.

Por lo expuesto, doy MI CONSENTIMIENTO LIBRE para participar en la investigación:

SÍ

NO

**CUESTIONARIO 1**

**Iniciales de su nombre:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** (M) (F) **Edad:** \_\_\_\_\_

**Ocupación:** \_\_\_\_\_ **Grado de Instrucción:**

\_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones sobre actitudes de género, que usted puede o no experimentar. Por favor, indique con qué frecuencia usted tiene esa experiencia, y trate de no tener en cuenta si usted siente que debería o no tenerla. Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, ni correctas ni incorrectas. Por favor, responda de manera objetiva y sincera.

N. °	Afirmaciones	Nunca	Pocas Veces	Muchas veces	Siempre
1	Siento incomodidad al estar cerca de un homosexual.				
2	Dejaría de ser amigo(a) de alguien si es que me entero de que es homosexual.				
3	Considero que la homosexualidad es inmoral.				
4	Me daría vergüenza tener un amigo o familiar homosexual.				
5	Pongo apodos o sobrenombres para molestar a los homosexuales.				
6	Utilizo la palabra homosexual y demás apelativos como insulto.				
7	Prefiero no trabajar/estudiar al lado de un homosexual.				
8	Siento temor de que se me acerque un homosexual.				
9	Criticó a los homosexuales por su orientación sexual.				
10	Considero que la homosexualidad está en contra de la naturaleza humana.				

11	Siento disgusto al ver a dos personas del mismo sexo demostrándose afecto.				
12	Alejaría a todos los homosexuales de los heterosexuales, ya que no deberían mezclarse.				
13	Considero que los homosexuales no deberían existir.				
14	Siento incomodidad cuando estoy cerca de un homosexual.				
15	Hago bromas ofensivas sobre la homosexualidad.				
16	Pienso que la homosexualidad atenta contra la institución de la familia.				
N o	<b>Afirmaciones</b>	Nun ca	Poca s veces	Mucha s veces	Siempr e
17	Pienso que la homosexualidad debería ser considerada como un delito.				
18	Considero que los homosexuales no son capaces de mantener una relación afectiva estable.				

**CUESTIONARIO 2****EDAD:****SEXO:**

Expresar en su opinión su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases. Por favor res-

ponda honestamente utilizando estas opciones: (1) Totalmente en desacuerdo; (2) En desacuerdo;

(3) Sin opinión; (4) De acuerdo; (5) Totalmente de acuerdo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Que solamente el hombre tenga sexo antes del matrimonio	1	2	3	4	5
2. Que un hombre tenga hijos antes del matrimonio	1	2	3	4	5
3. Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	1	2	3	4	5
4. Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	1	2	3	4	5
5. Que un hombre casado o con pareja estable tenga relaciones sexuales con prostitutas	1	2	3	4	5
6. Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	1	2	3	4	5
7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales	1	2	3	4	5
8. Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	1	2	3	4	5
9. Que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo	1	2	3	4	5
10. Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	1	2	3	4	5
11. El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	1	2	3	4	5
12. El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	1	2	3	4	5

Anexo 5

### CUESTIONARIO 3

Sexo: (H) (M)

Edad:

A continuación encontrará dos enunciados con circunstancias que pueden estar o no relacionadas a usted. Recuerde que no existen respuestas buenas o malas, se le pide responder con sinceridad.

Encierre con un círculo la respuesta con la que se sienta identificado.

1) En el trabajo, ¿he recibido amonestaciones injustas por abuso de autoridad?

Siempre

A veces

Nunca

2) En el trabajo, ¿he recibido amonestaciones por abuso de autoridad, que realmente

## Anexo 6

### Permiso para aplicar Test de Homofobia

Permiso para utilizar el Test de Homofobia  Recibidos x



**Sharon Miranda Guzmán**

16:08 (hace 1 hora)



Estimado autor: Buenas tardes, soy Sharon Miranda Guzmán, Practicante Pre Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, en la ciudad de Trujillo,



**Emilio Zamalloa Legonia**

16:37 (hace 47 minutos)



para mí ▾

Hola Sharon,

Claro que te doy autorización para que puedas aplicar mi prueba en tu proyecto. Es un tema muy interesante y te deseo lo mejor, solamente tendrías que adaptarlo a la población que usarás en tu investigación.

Saludos cordiales.

Enviado desde mi iPhone